

HISTORIA REGIONAL E IDENTIDAD REGIONAL

Augusto Vivaldi Cichero*

La temática a conversar indica la necesidad de iniciar el discurso, planteándonos claramente el posible origen del Estado, para continuar con una aproximación al debate sobre la existencia de la región, y a su complemento más importante, el poder regional; de esta información podremos extender y profundizar la discusión sobre la necesidad de identificar y rescatar lo propio.

En Latinoamérica, Chile fue uno de los primeros países latinoamericanos en lograr la consolidación del Estado, ya en la decisión de la elite santiaguina, al formar un gobierno provisional en 1810, pueden encontrarse los primeros indicios de iniciación de este proceso que irá madurando con las experiencias de poder de Carrera y de O'Higgins, será afianzado definitivamente por el accionar de la entente latifundista-mercantil del eje Santiago-Valparaíso que logra definitivamente la dominación nacional. El régimen que estos grupos consolidan en 1830 se potencia por los importantes aportes que proporciona la minería argentífera del Norte Chico que financia holgadamente el gobierno y le permite demostrar una importante efectividad y derivando de ello la legitimación del ejercicio de su autoridad en todo el territorio de la República real y ejercer un dominio centralizado y efectivo, impulsando desde la capital y quizás para la capital, proyectos políticos y culturales, además de alentar y facilitar la implementación de proyectos de inversión de los capitales acumulados en Valparaíso para generar proyectos rentables en las regiones del país que posibiliten ese objetivo. En Concepción serán campos de inversión el carbón de Lota y Coronel, la Harina de Tomé y el aprovisionamiento comercial de los barcos balleneros en Talcahuano.

Al referirnos ahora al tema regional mencionaremos la disposición legal que instituye en 1786 al norte y sur del Maule las Intendencias de Santiago y Concepción, esta decisión implica el reconocimiento de dos entidades que cuentan, a lo menos, con mercado regional e importantes centros demográficos y son depositarios de particularismos históricos, que constituyen su esencia y que en alguna medida les confiere a cada una de ellas el carácter y la especificidad de Región. Existía entonces, en este momento de la vida colonial, cierto equilibrio de poder e importancia entre las dos Intendencias a pesar que, Concepción había sufrido dos terremotos-maremotos en 1730 y 1751 y como secuela de este último, afronta los conflictos del traslado de la ciudad de Penco al Valle de la Mocha.

Esta situación de alguna equivalencia se rompe por la decisión de la elite y la gente de Concepción de permanecer leal al Rey y a sus autoridades en el

* Profesor de Historia de América. Depto. de Ciencias Históricas y Sociales. Universidad de Concepción.

Virreynato y no secundar el intento autonomista santiaguino, por ello, los cronistas españoles de la guerra de la Independencia hablan de la fidelísima Concepción; esta toma de partido por la autoridad real significa acoger y secundar los esfuerzos bélicos de las expediciones abascalinas, proporcionarles hombres y recursos, convirtiendo así su propio territorio en teatro de la guerra, reiterando esta conducta después de Chacabuco y Maipú permaneciendo en actitudes de enfrentamiento bélico hasta 1825 o si se prefiere hasta 1832 con la destrucción de los Pincheira. La guerra con sus consecuencias, muertes, bandidaje, destrucción, pérdidas cuantiosas, será por todo este tiempo una constante que tendrá como escenario físico a nuestra provincia, afectando su nivel demográfico y dando como resultado un proceso de descapitalización. La miseria de la región recibió un nuevo incremento con el terremoto de 1835, llamado la ruina que golpeó duramente la ya exhausta estructura económica, lo que unido a unos singulares años de sequías seguidas por ciclos de devastadoras lluvias traen consigo la aparición del hambre en la región, manifestada entre otras por el tránsito o el peregrinar de miles de seres humanos, lo que sus contemporáneos definieron como "nubes de mendigos".

Los años cuarenta presencian algunas señales de recuperación económica, se inician las primeras explotaciones comerciales en el carbón y la exportación de trigo y harina desde el puerto de Tomé, además, tiene un nuevo impulso el comercio fronterizo en el Bío-Bío.

Sin embargo, desde el punto del poder local la oligarquía penquista fracasa en su intento para imponer en la presidencia a un militar penquista, sobrino del anterior presidente y primo del actual, este revés le lleva a plantear una sublevación que es derrotada en Loncomilla en 1851, perdiendo así el resto del peso político que creía ejercer.

La antigua Intendencia es objeto de un proceso de desintegración territorial, se crean las provincias de Maule, Ñuble, Arauco y Bío Bío que van disminuyendo ostensiblemente el territorio de la provincia de Concepción, dando lugar a otros centros de poder territorial que se comunican directamente con el poder central.

La incorporación a la economía nacional de la Araucanía, los vapores del Bío-Bío y las primeras líneas ferroviarias van a favorecer un rápido proceso de expansión de la ciudad de Concepción y el establecimiento en ella o en sus alrededores de una serie de industrias y talleres, además de la proliferación de bienes y servicios. En la última década del Siglo XIX la ciudad alcanza en el más corto tiempo logros importantes en todos los ámbitos del desarrollo urbano para enfrentar durante los primeros años del Siglo XX situaciones de lento crecimiento entre sacudidas por continuas crisis.

Cabe preguntarse ahora, si en el período republicano estos territorios consiguieron configurar lo que los franceses llaman el "espacio vivido", es decir, pueden sus habitantes ser capaces de articular los aspectos culturales que reclaman la valorización de las raíces de permanencia, así como los aspectos económicos que posibilitan el desarrollo regional disminuyendo o atenuando situaciones de dependencia, implementar un poder político regional que hiciera viable la rea-

lizac
de o
nega
num

debe
se pi
el de
leyes
mate
de m

ciuda
casi
ya er
decis
por lo
su co
de la
mism

cread
un ta
que p
eman
fund
la cre
con l
traci
ánim
desti

una c
form
deci
escri
térmi
de c
exis
cuer
gest
prop
Es p

lización de sus potencialidades creativas manifestándose en un ente multiplicador de oportunidades y con variabilidad en los impulsos, la respuesta parece ser negativa no se configuran grupos de presión o elites regionales, o sectores numerosos e influyentes que caminaran en esta dirección.

Si la respuesta no ha sido favorable a una región pre-existente o heredada debemos concordar que conforme la regla latinoamericana, lo que no existe y se pretende obtener se crea por la mera disposición legal en especial la ley o el decreto y así nace lo que se ha dado en llamar regionalización con los decretos leyes Nº 573 y 575 de 1974. Es entonces una figura jurídica que se pretende materializar en forma gradual ya que significa formación de hábitos y cambios de mentalidad.

La centralización política o, mejor dicho, el colonialismo interno de una ciudad y su oligarquía dominante y dirigente sobre todo el territorio continúa casi igual gracias a cierto maquillaje legislativo que, en la práctica, se traduce ya en un extraordinario aumento de la burocracia que tampoco tiene poder de decisión. Esta situación de regionalización y descentralización debe ser abordada por los habitantes de la región, éstos deben hacer su política y abandonar o superar su condición de marginales de la política, dejar de ser objetos políticos o parte de la política de los que sí la tienen. La solución de este problema define el modo mismo de ser de la nación.

Ahora, al enfrentar el problema de la identidad regional de unas entidades creadas por decreto, es necesario reflexionar sobre este término tan omnicomprendivo un tanto asociado pero más profano que el concepto de la conciencia colectiva que puede surgir cuando las regiones están desprovistas de voz y que para emanciparse deben ir a la búsqueda de sus raíces originarias difundirla y profundizarla por medio de la investigación y la docencia y actualizarla mediante la creación o uso de medios masivos de comunicación que asuman un compromiso con lo vernáculo y nativo, que estimulen la superación de situaciones de frustración y desarraigo que despierten la conciencia aletargada y que impulsen los ánimos hacia el cumplimiento de metas que hagan posible la realización de su destino histórico.

Volviendo a la identidad debemos decir que ella no puede encontrarse en una cosa, una esencia, una substancia, puede, sin embargo reconocerse en múltiples formas, sobre todo para el expectador externo como acento idiomático, giros del decir, producciones literarias, artísticas o arquitectónicas, tradiciones orales o escritas, bailes o costumbres y tantas otras manifestaciones superficiales. Este término nos permite afrontar procesos de desintegración, triunfar sobre propósitos de dominación e impedir el peligro de extinción. Hace por lo tanto posible la existencia de un grupo, comunidad, conglomerado, sociedad que gracias a ella cuenta con un resorte para la acción, un instrumento para decidir, generar y gestionar un futuro. Esta decisión de identidad nos permite impulsar un proyecto propio, dejando de ser espacio abierto y receptivo para el proyecto de los otros. Es por lo tanto una decisión vital, reiteramos, que hace posible la existencia de

un grupo o sociedad humana gracias a una clara conciencia de si mismos, dentro de un proceso de autoafirmación que está cierto de compartir valores, necesidades e intereses que son de nosotros y que por ello, en cierto modo, nos diferenciamos de los otros.